

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses contados a partir de la apertura de las proposiciones.
- e) Admisión de variantes: Ver pliegos.
- 9. Apertura de las ofertas:
- a) Entidad: Mesa de Contratación del Hospital del Henares. Sala de Reuniones. Dirección-Gerencia, planta tercera.
- b) Domicilio: Avenida Marie Curie, sin número.
- c) Localidad: 28822 Coslada (Madrid).
- d) Fecha y hora: 1 de marzo de 2010, a las diez.

10. Gastos de este anuncio: El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

11. Fecha del envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": No procede.

12. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtener los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos> y en la dirección de correo carmen.medarde@salud.madrid.org

Coslada, a 12 de enero de 2010.—El Director-Gerente, Ignacio Martínez Jover.

(01/230/10)

Consejería de Familia y Asuntos Sociales

ORGANISMO AUTÓNOMO SERVICIO REGIONAL DE BIENESTAR SOCIAL

Resolución de 12 de enero de 2010, del Gerente, por la que se hace pública convocatoria por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de obras de «Proyecto de instalación de gas natural, modificación de sala de calderas y adecuación de la instalación existente de gasóleo en la Residencia de Mayores "Vista Alegre"».

- 1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Regional de Bienestar Social.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Número de expediente: 08-CO-00014.5/2009.
- 2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: «Proyecto de instalación de gas natural, modificación de sala de calderas y adecuación de la instalación existente de gasóleo en la Residencia de Mayores "Vista Alegre"».
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Residencia de Mayores "Vista Alegre", sita en la calle General Ricardos, número 177, 28025 Madrid.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Tres meses.
- 3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio: Único criterio precio.
- 4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 180.728,43 euros.
- 5. Garantía provisional: Importe de la garantía, 3.116,01 euros.
- 6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Servicio Regional de Bienestar Social.
 - b) Domicilio: Calle Agustín de Foxá, número 31, sexta planta, derecha.
 - c) Localidad y código postal: 28036 Madrid.
 - d) Teléfono: 915 809 449.
 - e) Fax: 915 809 565.
 - f) Fecha límite de obtención de documentación e información: 22 de febrero de 2010.
 - g) Horario: De nueve a catorce.
- 7. Requisitos específicos del contratista: La exigida en el apartado 7 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- 8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 22 de febrero de 2010.
 - b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Servicio Regional de Bienestar Social.
 - 2.º Domicilio: Calle Agustín de Foxá, número 31, Registro, planta de calle.
 - 3.º Localidad y código postal: 28036 Madrid.
 - 4.º Horario: De nueve a catorce.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Quince días.
- e) Admisión de variantes: No.
- 9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Área de Contratación.
 - b) Domicilio: Calle Agustín de Foxá, número 31, séptima planta.
 - c) Localidad: 28036 Madrid.
 - d) Fecha: 1 de marzo de 2010.
 - e) Hora: A las doce.

10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF, teléfono y fax. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso): ...

13. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

En Madrid, a 12 de enero de 2010.—El Gerente del Servicio Regional de Bienestar Social, Américo Puente Berenguer.

(01/233/10)

Consejería de Empleo y Mujer

Resolución de 18 de diciembre de 2009, del Servicio Regional de Empleo, por la que, en aplicación del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica resolución de revocación de subvención en relación con la solicitud de subvención a ayudas para el fomento de la innovación tecnológica generadora de empleo estable para el año 2001.

El Servicio Regional de Empleo ha dictado resolución de revocación de subvención en relación con la solicitud a ayudas para el fomento de la innovación tecnológica generadora de empleo estable, presentada al amparo de la Orden 1941/2001, de 7 de marzo, de la Consejería de Economía y Empleo, de las empresas relacionadas en el Anexo. La notificación al interesado se ha intentado conforme a la exigencia contenida en el artículo 59.2 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin que se haya conseguido practicar, por causas no imputables a esta Administración.

Lo que se notifica a efectos de lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, comunicando que dichos documentos se encuentran en las dependencias del Servicio Regional de Empleo, sito en Vía Lusitana, número 21, 28025 Madrid, pudiendo ser retirados de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Madrid, a 18 de diciembre de 2009.—La Directora General del Servicio Regional de Empleo, María Eugenia Martín Mendizábal.

ANEXO

EXPTE.	EMPRESA	N.I.F.	ÚLTIMO DOMICILIO
39/2001	PABLO ABAD PACHECO	09766996T	CL/ AMARIEL 13 ESC B 5º PTA 1, 28015 - Madrid, MADRID

(03/1.706/10)